



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA

Código:

FDT-01

Nombre del Documento:

Boleta de autorización para descargo por tarjeta de crédito o débito.

Página N.º:

1 de 1

Aprobado por:

Dirección Ejecutiva

Fecha de Aprobación:

16/04/2024

Versión:

2

BOLETA DE AUTORIZACIÓN DE COBRO POR TARJETA

INFORMACIÓN PERSONAL DEL PROPIETARIO DE LA TARJETA

Nombre Completo:			
Número de Colegiado (a):		Número de Cédula:	
Teléfono:		Correo electrónico:	

INFORMACIÓN DE LA TARJETA

Tipo de tarjeta:	<input type="checkbox"/> Débito <input type="checkbox"/> Crédito	Número de tarjeta:	
Fecha de vencimiento:	___ / ___	Banco emisor:	
Monto a debitar:		Detalle:	

Doy por entendido y aceptado los términos de este formulario:

Firma del propietario de la tarjeta. Rúbrica: Como está en la cédula Digital: Sólo insertarla	
--	--

INFORMACIÓN A CONSIDERAR:

Por este medio autorizo al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a debitar de mi tarjeta de crédito o débito, la suma correspondiente a la cancelación del cobro mencionado.

• El formulario debe ser entregado de la siguiente manera:

✓ Con Firma Digital: vía correo electrónico.

✓ Con Firma Rúbrica:

a. Personalmente con el formulario en original, en la recepción de nuestra sede central o mediante un tercero con una autorización formal y copias de las cédulas de identidad.

Nota: Los correos electrónicos deben ser enviados a admision@ccpa.or.cr, cobros@ccpa.or.cr